

# C R O N I C A

## Octava Semana Bíblica española

(22 a 26 de septiembre)

En la vida de nuestros profesores de exégesis han venido a ser las semanas bíblicas un acontecimiento ya normal y periódico. Lo que han perdido en brillantez, con relación a la primera semana cesaraugustana, de tan buenos recuerdos para todos los asistentes, lo han ganado en madurez y seriedad.

La octava semana fué organizada, como las anteriores, por el Instituto "Francisco Suárez" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y la A. F. E. B. E. Dos temas de estudio se habían previamente señalado: la inspiración profética (tema matutino) y los géneros literarios en varios libros del A. T. (tema vespertino). A estos se añadieron los trabajos de tema libre, que este año resultaron muy variados.

A) LA INSPIRACION PROFETICA. En cinco trabajos se desarrolló este tema. El Dr. Santaularia, Lectoral de Tarazona, estableció el hecho de la inspiración profética, analizando la frase de los libros sagrados "El Espíritu Santo ha hablado por los profetas". El Dr. Enciso investigó el modo de la inspiración profética analizando las diversas maneras de representación testificadas por los profetas (visión, palabra, visión y palabra, etc.) y la iluminación de la inteligencia del profeta. El P. Esteve O. Carm., examinó el valor objetivo de los símbolos en las visiones y en las fórmulas literarias de los profetas, cuestión de gran trascendencia para establecer el origen sobrenatural del profetismo. El P. Rafael Criado, S. I., respondiendo a la pregunta: ¿Tienen alguna eficacia real las acciones simbólicas de los profetas?, estudió la teoría de A. Lods, profesor de la Sorbona, sobre la fuerza mágica de las acciones proféticas, llegando a la conclusión de que aun la forma mitigada de la teoría de Lods resulta inaceptable como infundada. Finalmente, el Dr. Muñoz Iglesias comparó los profetas del N. T. con los del A., haciendo resaltar las diversas acepciones que tiene la palabra *profeta* en el N. T., y profundizando en el carisma de la profecía en relación con los otros carismas.

B) LOS GENEROS LITERARIOS fueron el tema de las sesiones vespertinas, que se cñó aún más al estudio del género literario en cinco libros del A. T. El primer día amplió el P. Galdós, S. I. su trabajo sobre la historicidad del libro de Tobit, ya comenzado a tratar en la semana bíblica del 46. Examinó el reciente libro del P. Miller, O. S. B., que propone a una historicidad restringida. Sin notar con censura esta opinión, hoy sostenida y sobrepasada por muchos católicos, se atuvo él a una más plena historicidad, entendiendo por plena la historicidad del *texto original*, no precisamente del texto que hoy conservamos. El texto, según el P. Galdós, tal y como salió de las manos del hagiógrafo, es plenamente histórico.

El P. Colunga, O. P., estudió el género literario de Judit, y después de recorrer las principales soluciones que se ha dado al problema de la historicidad de Judit, se inclinó a identificar a Nabucodonosor con el Antíoco IV macabaico, que habría sido designado con aquel nombre para ocultar su nombre actual. Por otra parte, Nabucodonosor era como el tipo de los perseguidores de Israel. Consecuencia inmediata de esta opi-

nión sería retrasar la fecha que comúnmente se da a la composición de Judit. El P. Teófilo Antolín, O. F. M., estudió el mismo problema en Job. Distinguidas las partes prosástica y poética, se concentró principalmente la atención en la primera. Se buscó la palabra con que podría designarse esta parte (¿mito?, ¿leyenda?, ¿historia?); el P. Antolín se inclinaba por el de leyenda, pero sin el sentido peyorativo que puede dársele y que otros asambleístas objetaban. El P. Severiano del Páramo, S. I., disertó sobre el género literario de los Salmos, comparándolos con la poesía oriental y estableciendo la idea del Mesías y su reino como céntrica en los salmos. El P. Serafín de Ausejo, O. F. M. Cap., comparó el género literario del Ecclesiastés con la *diatriba* de los oradores y escritores helenísticos, y aunque negó la influencia literaria directa de los griegos, confesó que el género literario del Ecclesiastés se acercaba mucho a la *diatriba*.

Estos fueron los trabajos vespertinos. Varias tardes la discusión fué animadísima. Siguieron notándose las mismas tendencias del año pasado: unos pretenden sostener las posiciones mantenidas por los exégetas antiguos y principalmente los Santos Padres, mientras no haya razones conclusivas o decisivas en contra; otros aspiran a una mayor amplitud y libertad, cuando no se trata de materias de fe; ya que, se dice y se repite, los Padres en estas cosas no estaban bien informados. Unos y otros encuentran textos en la encíclica "Divino afflante Spiritu" con que apoyar su opinión. Quizás esto mismo señale la única solución de que la verdad está "in medio": el medio prudencial hacia donde todos debiéramos tender, sin que la discusión nos distancie de él, como acaece, en lugar de acercarnos.

No requerimos razones definitivas para separarnos de la opinión tradicional en exégesis, pero sí razones serias y objetivas. Sólo cuando éstas existan—y cierto que en los problemas propuestos no siempre las vimos—tendremos motivo razonable para usar (no abusar) de la mayor holgura que parecen conceder algunos textos de la encíclica.

Alguien notó, y no sin razón a juicio nuestro, que al tratar la cuestión de los géneros literarios, fácilmente los trabajos y las discusiones se llevaban sólo a la historicidad de los libros en cuestión. Pero el estudio del género literario no se agota con defender o impugnar la historicidad; esto puede ser sólo un punto de partida para una ulterior investigación sobre el género del libro comparado con las obras conocidas de la literatura antigua.

C) TEMAS LIBRES: Fueron muy variados y de verdadero interés. El Dr. Ayuso nos expuso en dos lecciones los avances en el estudio de la Vulgata en España, que cíclicamente nos va desarrollando en las Semanas Bíblicas; el P. Pablo Luis Suárez, C. M. F., disertó sobre la idiosia del autor sagrado bajo la divina inspiración; el Dr. Gil Ulecia sobre la historicidad de Abraham; el P. Félix Asensio, S. I., sobre el recuerdo de Melquisedec en el Concilio de Trento. Un trabajo anunciado del P. Victoriano Rivas, S. I., sobre el Salmo "Super Flumina" y su repercusión en la literatura española no pudo leerse por ausencia del autor. Al N. T. se refieren el estudio histórico-exegético del P. Leal sobre la aparición de Cristo resucitado a María Magdalena, en que defendió la tesis unionista, que identifica las apariciones narradas por S. Mateo y S. Juan; y la disertación del P. Bover sobre el Espíritu septiforme de Isaías a la luz de S. Pablo.

Estas fueron las tareas de la Semana Bíblica. Se aprovechó la reunión de los profesores para tener también la Asamblea anual de la A. F. E. B. E., en la que se estudiaron puntos relacionados con la editorial bíblica,

la propaganda, y un mayor desarrollo de la revista "Cultura bíblica" y del día bíblico ya establecido en varias diócesis.

Cabe esperar de estas reuniones ubérrimos frutos de orden intelectual y práctico, algunos de los cuales, a Dios gracias, los estamos ya cosechando.

FÉLIX PUZO, S. I.

## Congreso Internacional de Congregaciones Marianas

(Barcelona, 29 noviembre - 10 diciembre 1947.)

Representantes de las Congregaciones Marianas de veinticuatro naciones del mundo se reunieron en Barcelona, con el fin de "*urgir el día providencial de la declaración dogmática de la Asunción corporal a los cielos, de la Santísima Virgen María*"; estudiar los problemas actuales de las Congregaciones Marianas; difundir la obra de formación y apostolado de las mismas": así rezaba el programa. Nuestra Revista no podía pasar en silencio semejante acontecimiento de carácter internacional, principalmente por cuanto se refiere a temas teológicos, cuales son los que se tocaron referentes a la Santísima Virgen. A ellos nos ceñiremos exclusivamente.

Aparte del carácter netamente mariano que revistió el Congreso, fueron no pocas las ponencias y temas tratados que se dedicaron exclusivamente a la Santísima Virgen. Ya en la sesión de apertura tuvo palabras de encomio para la Virgen María el presidente de la sesión, Eminentísimo y Rvdmo. Sr. Dr. D. Manuel Arce Ochotorena, Cardenal Arzobispo de Tarragona, y con más detención el Excmo. y Rvdmo. Sr. don José López Ortiz, O. S. A., Obispo de Tuy, en su discurso sobre las "*Tradiciones Marianas españolas*".

La primera reunión del pleno del Congreso se celebró el día 3, y en ella disertó sobre *Le rôle de Marie dans le Catholicisme* el R. P. Lelotte, S. J., Director del "Foyer de Notre-Dame", en Bélgica. Hizo resaltar el reproche que los protestantes lanzan contra los católicos por su devoción y culto a la Virgen María, reproche que solamente tiene explicación por las teorías erróneas que ellos tienen acerca de la Redención. Hay que reconocer que la Virgen intervino activamente en la obra Redentora realizada por Cristo, y esto en virtud de la voluntad expresa de Dios. Los cristianos hemos de venerar a la Virgen como a madre nuestra que es, y esta veneración y amor a la maternidad espiritual de María es tanto más necesario en nuestros tiempos, cuanto mayores son las necesidades espirituales que aquejan a la humanidad.

El día 5 de diciembre se dedicó en casi su totalidad a temas marianos. Por la mañana, en la segunda sesión del Pleno, disertó el P. José María Bover, S. J., sobre "La mediación de la Virgen Santísima", insistiendo también en la Maternidad divina y espiritual de la Virgen. Idea céntrica de su discurso fué hacer resaltar la Maternidad corredentiva o *correntor* de María: ella fué predestinada, no simplemente Madre de Dios, sino del *Redentor*, y como a tal correspondía transmitir, por así decirlo, a su Hijo las propiedades del Redentor. Luego se manifestó la corredención mariana en el "flat" de Nazareth, en la oblación de Jesús en el Templo, y al pie de la cruz.

Por la tarde, en el Paraninfo de la Universidad, se tuvo la tercera reunión del Pleno, que se ocupó de la Asunción de la Virgen. El Cate-

drático de Murcia, Dr. D. José M.<sup>a</sup> Font Rius, expuso su tema, "La Asunción de la Virgen en la España medieval", con notable erudición y cristiano fervor, haciendo resaltar la intervención de la Virgen en el resurgimiento de España; lo cual se manifestó ostensiblemente en la devoción que los españoles medievales tuvieron a este misterio de María, como lo comprueban los templos a ella dedicados, los festejos públicos que en su honor se celebraban, el arte escultórico, pictórico y poético.

Luego el Dr. D. José M.<sup>a</sup> Millás Vallicrosa, Catedrático de la Universidad de Barcelona, estudió "La tradición asuncionista en las Iglesias Orientales (unidas o no unidas)", haciendo un resumen muy compendioso y acertado sobre el papel que los apócrifos asuncionistas juegan en orden a la tradición eclesiástica de este misterio; expuso los recuerdos marianos que él mismo veneró en Palestina y la constante devoción que los orientales han conservado a través de los siglos a la Virgen en su Asunción gloriosa. La *Schola Cantorum* de la Universidad interpretó diversas canciones marianas españolas; y por la noche, el "Teatro Estudio" representó los autos sacramentales marianos, de Calderón, *La hidalgua del valle* y *El pleito matrimonial entre el alma y el cuerpo*.

Nuevos discursos marianos se leyeron el día 6: uno, pronunciado por el Director de la Congregación Mariana de Barcelona, R. P. Manuel María Vergés, S. J., que quiso homenajear al fundador de la Congregación por él dirigida y antiguo Director de la misma, R. P. Fiter. El tema fué: *El P. Fiter y la devoción a María*. A continuación, el Excmo. y Reverendísimo Sr. Dr. D. Arturo Tavera, C. M. F., Obispo de Barbastro, pronunció, con su acostumbrada elocuencia, la conferencia sobre *La Asunción de la Santísima Virgen*. Expuso el significado teológico de este misterio, en contraposición del mero hecho histórico que encierra. Puso de relieve la importancia que revistió la muerte de María, que fué debida a su cooperación a la Redención. Como corredentora había de morir, como murió el Redentor, Cristo, pero también había de resucitar triunfante como el Redentor resucitó.

Los actos del día 7, domingo, revistieron importancia particular, no sólo por tratarse de la clausura oficial del Congreso, sino por las personas que en ella intervinieron. Hablaron el Excmo. Sr. D. José María Pemán, cuyo artístico discurso fué un canto bellísimo a la Virgen María; el Excmo. Sr. D. Esteban Bilbao, que ensalzó la devoción y amor de España a María y cuánto ha de esperar el mundo entero de esta celestial Señora; el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Dr. D. Gregorio Modrego Casás, quien manifestó su agradecimiento a la Virgen Santísima por haberse siempre encontrado en tierras marianas, y por lo mariana que es su Diócesis barcelonesa, que venera a la Virgen de Montserrat, en la montaña, y a la de la Merced, en las orillas del mar. Y a las ocho y cuarto, por Radio Vaticana, *Su Santidad el Papa* habló a todos los congresistas, manifestando cuánto se regocijaba su corazón de Padre al saber de sus hijos congregados de todas las partes del mundo para estudiar la manera de coordinar sus esfuerzos en favor de la Iglesia. Recordó la necesidad de una vida espiritual intensa, como la que cultivan las Congregaciones Marianas; y evocó aquel otro "espectáculo impresionante de casi hace un siglo, cuando también las Congregaciones Marianas, uniéndose a las súplicas de toda la cristiandad se volvían a nuestro predecesor de santa memoria, y asimismo congregante mariano, con humilde demanda de la proclamación del dogma de María Inmaculada, y después de tantos ruegos, parecían callar en actitud expectante".

Estas palabras del Romano Pontífice, escuchadas con profundo silencio por los millares de congresistas, parecen dejar en el ánimo de

todos la dulce esperanza a que nos exhortan; y así quedamos "en actitud expectante", aunque no dejemos de hablar en favor de nuestra benditísima Madre del Cielo.

Como coronamiento mariano de la sesión de clausura, se envió al Sumo Pontífice el siguiente telegrama:

"Città Vaticano.—Congreso Internacional Congregaciones Marianas, reunido Barcelona, solemnísimas sesión clausura, con asistencia dieciséis mil personas, representantes veintiocho países, entusiasmo desbordante, *renuevan inquebrantable adhesión filial Augusta Persona*; agradece vivamente cariñosas palabras radiomensaje y *suplica humilde fervorosa insistentemente se acelere el día glorioso definición dogmática Asunción Virgen María cielos, que congregantes marianos mundo entero han jurado defender esta mañana.*"

FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

## La Asunción de María Santísima

### CONGRESO FRANCISCANO ASUNCIONISTA

El domingo, 26 de octubre, Fiesta de Cristo Rey, se celebró con gran concurso de gente, en la iglesia de San Francisco el Grande de Madrid, la conclusión del Congreso Franciscano Asuncionista, de que hablábamos en el número anterior. Por la mañana, con asistencia del Sr. Presidente de las Cortes y oficiando el P. Ministro General de la Orden, Fray Pacífico Perantoni, los PP. Ministros Provinciales Franciscanos de España formularon el voto de defender como dogma el misterio de la Asunción de la Virgen María. Al acto de la tarde, en la misma iglesia, y bajo la presidencia del Sr. Ministro de Educación Nacional, un representante del de Asuntos Extranjeros, el P. Ministro General y el Abad General de la Orden Cisterciense, y después de un discurso del P. Carlos Balic sobre el "problema asuncionista y el Congreso de Madrid", se leyeron las conclusiones y votos del mismo.

La primera conclusión afianza la certeza de la muerte de la Santísima Virgen. La segunda, sobre la base de la creencia actual de la Iglesia docente y discente, afirma la seguridad de la definición dogmática de la Asunción. La tercera, otorgando probabilidad a la opinión que establece que la B. Virgen murió el año 48, o sea a los sesenta y dos años de edad, propone como oportuno para la definición del dogma de la Asunción el año 1948, o si esto no es posible, que se proclame jubilar el año 1950, para conmemorar la muerte y resurrección anticipada de la Virgen María. La cuarta establece la conveniencia y oportunidad de la pronta definición de la doctrina de la Asunción.

Los votos encierran un ruego múltiple al Papa: de la pronta definición de este dogma; de la prescripción de un jubileo universal para celebrar el XIX centenario y resurrección anticipada de la Corredentora del género humano; de la proclamación del Beato Juan Duns Escoto como Doctor de la Iglesia. Añade también el Congreso su voto o deseo de que varias ciudades, especialmente Madrid, dediquen una calle al misterio de la Asunción; y finalmente, de que la iglesia de San Francisco el Grande sea promovida a la categoría de basilica menor.

## Voto Asuncionista

### GRANADA

Granada formuló el voto de defender la Asunción de María el día 16 de noviembre. El Sr. Alcalde pronunció el voto al llegar la procesión ante el monumento a la Inmaculada. El Excmo. Sr. Arzobispo, Dr. Balbino Santos y Olivera, envió un mensaje al Papa, que fué contestado por otro de Su Santidad.

### VALENCIA

El 14 de diciembre, en la iglesia del Real Colegio del Corpus Christi, el Colegio de Abogados pronunció el voto asuncionista, que fué recibido por el Sr. Arzobispo, Dr. Olaechea.

### R. ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACION

El domingo, 30 de noviembre, se celebró en la iglesia parroquial de San José el acto religioso de formular el voto asuncionista la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación y su Congregación Pontificia y Real de la Inmaculada Concepción. Dió la lectura del voto D. Esteban Bilbao, Presidente de la Academia. El Excmo. Sr. Patriarca de las Indias Occidentales y Obispo de Madrid-Alcalá, Dr. Leopoldo Eijo y Garay, prometió poner en conocimiento de Su Santidad el voto pronunciado con tanta solemnidad.

## Condecoración insigne

El Consejo de Ministros del día 21 de noviembre concedió la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio al R. P. José M.<sup>a</sup> Bover, S. I., Consultor de la Pontificia Comisión Bíblica, Profesor de Sagrada Escritura en el Colegio Máximo de Sarriá, y colaborador asiduo de ESTUDIOS ECLESIASTICOS. El día 23, en que se celebraba en Madrid el "Día Bíblico", con este motivo y por la reciente versión directa y crítica de la Sagrada Biblia, publicada por dicho Padre y por el profesor Dr. Francisco Cantera, en la "Biblioteca de Autores Cristianos", pronunció el P. Bover una conferencia en el salón de actos de la Editorial Católica, S. A., bajo la presidencia del Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional y de los Excelentísimos y Rvdmos. Sr. Patriarca de las Indias y Obispo de Madrid-Alcalá y Sres. Obispos de Astorga y Santander. Terminada la brillante conferencia del P. Bover, aplaudida por el distinguido público, el señor Ministro le impuso las insignias de Alfonso X el Sabio, después de haber hecho un cálido elogio del homenajeado explicando que a sus virtudes y méritos debía aquella distinción.

## Conferencias

En la Escuela diplomática del Ministerio de Asuntos Extranjeros comenzó el 6 de noviembre la serie de conferencias de cultura diplomática por prestigiosos autores. Alternando con las mismas, en diferentes días, don Alejandro Martínez Gil, Pbro., catedrático del Seminario Conciliar de Madrid, inició sus conferencias de cultura religiosa del diplomático, para las cuales tomó este curso como tema general: Herejías y errores

modernos en materia de religión. Durante los meses de octubre y noviembre, versaron acerca de Dios: *Ateísmo crudo (Materialismo)*, *Ateísmo larvado (Panteísmo y Detsmo)*. Durante los meses de diciembre y enero el tema es acerca del alma: *Materialismo aplicado al hombre, Fenomenismo y Actualismo y Determinismo*. En los meses siguientes los temas serán: c) *acerca de la Religión*; d) *acerca de Jesucristo*; e) *acerca de nuestro destino*. Las conferencias tienen lugar en el salón de actos de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

## Necrología

† La revista de la Facultad teológica de la Universidad de Lovaina "Ephemerides Theologicae Lovanienses" (1947, 1-2, p. 321-322), daba cuenta de que el 15 de septiembre de 1946 falleció en Amsterdam, a la edad de ochenta y cinco años, Mons. G. C. VAN NOORT, el autor tan conocido por su *Theologia dogmatica*, en 10 vols., de los cuales los dos últimos, *De Sacramentis* y *De Novissimis*, fueron publicados por su sucesor en la enseñanza, J. P. Verhaar, sobre las notas del maestro. Ordenado de sacerdote en 1884, después de algunos años de ministerio pastoral, Van Noort fué nombrado en 1892 profesor del Seminario Mayor de Warmond, de donde pasó en calidad de párroco a Amsterdam en 1908. En 1929 la S. Congregación de Seminarios le confería el título de Doctor "honoris causa" en Sagrada Teología. Los textos de Van Noort se distinguen por su concisión, solidez y claridad.

† En marzo del año pasado, la revista de ascética y mística "Vie Spirituelle", publicaba un artículo necrológico del P. Garrigou-Lagrange sobre la muerte y valoración de las obras del célebre escritor A. SAUBREAU, fallecido a los ochenta y ocho años en Angers, en donde residía desde 1895, como capellán de la casa madre del Buen Pastor. Su celebridad comienza ya en su primera obra, que levantó viva polémica: *Les degrés de la vie spirituelle* (1896), en que defiende que la oración contemplativa es la oración normal para la perfección: tesis a la sazón nueva y audaz. Luego (1900) publicó su obra: *La vie d'union à Dieu et les moyens d'y arriver, d'après les grands maîtres de la spiritualité*, resumen de historia de la espiritualidad cristiana, en que defendía su tesis: "La vida perfecta es sinónimo de vida mística". Se defendió de los ataques en su: *L'Etat Mystique*, en que sostiene no hay más que una vida espiritual perfecta, coronada siempre por la experiencia mística. Después prosiguió dando a luz nuevos tratados hasta 1940: *La spiritualité moderne, progrès de la doctrine dans les cinq derniers siècles*.